

SINTESIS

PRINCIPALES LOGROS DEL CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS DE EXPORTACION

Durante el período comprendido entre los meses de enero – diciembre del 2009, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación, comprometido con la política económica trazada por el Gobierno, encabezado por el Excelentísimo Sr. Presidente de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, mantuvo en ejecución un intenso programa de trabajo con actividades dirigidas a fortalecer el desarrollo del sector, a diversificar y atraer nuevas inversiones y a mejorar la competitividad de las zonas francas en el mercado internacional.

Para actuar de conformidad con los objetivos trazados, el Consejo Nacional de Zonas Francas realizó varias actividades que pueden resumirse de la siguiente manera:

1. En lo relativo al conocimiento de nuevos permisos de instalación para Parques y Empresas de Zonas Francas, se aprobaron setenta y siete (77) nuevos permisos para la instalación de igual número de empresas de Zonas Francas Industriales, de las cuales cincuenta y seis (56) operarán dentro de los diferentes Parques Industriales y veintiuna (21) como Zonas Francas Especiales.

Para el desarrollo y operación de estas nuevas empresas de zonas francas, se estima que la inversión será de RD\$ 3,710.5 Millones, lo cual generará divisas por US\$ 75,415,988.05 y un total de 9,892 nuevos empleos directos.

La ubicación de las empresas se realizará en distintos parques de zonas francas, de acuerdo a como se detalla a continuación:

Parque de Zona Franca	Cantidad de Empresas
Santiago	08
San Isidro	05
Parque Cibernético de Santo Domingo	05
Z. F. I. Caribbean Industrial Park	04
Z. F. I. San Pedro de Macorís	04
Zona Franca San Cristóbal (Itabo)	04
Z. F. I. de Gurabo	03
Z. F. I. De Hainmosa	02
Z. F. I. de Moca	02
Z. F. I. de Las Américas	02
Z. F. I. de Nigua	02
Z. F. I. de Hato Nuevo	02
Z. F. I. de Bonao	02
Z. F. I. de Puerto Plata	01
Z. F. I. de Los Alcarrizos	01
Z. F. I. de Pontezuela al Medio	01
Z. F. I. de Santiago-Navarrete (PISANO)	01
Z. F. I. de Esperanza	01
Z. F. I. de Villa Mella	01
Z. F. I. de Villa Altagracia	01
Z. F. I Multimodal Caucedo	01
Z. F. I. de Jaibón	01
Z. F. I. de Dos Ríos	01
Z. F. I. Puerto de Haina	01
Zonas Francas Especiales	21
TOTAL GENERAL	77

A continuación, se presenta la relación por actividad de las empresas clasificadas durante el año 2009, que operarán dentro de los distintos parques industriales del país.

RESUMEN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Manufactura Textil	14	18.2%
Call Center	12	15.6%
Servicios	10	13.0%
Agroindustria	07	9.1%
Tabacos y sus Manufacturas	07	9.1%
Elaboración de Software	04	5.2%
Plástico y sus Manufacturas	03	3.9%
Cartones Impresos y Papelería	02	2.6%
Manufactura de Prod. Médicos	02	2.6%
Manufactura de Materiales de Const.	02	2.6%
Fabricación de Urnas	02	2.6%
Otras	12	15.6%
TOTAL	77	100%

Continuamos con la relación por actividad de las empresas clasificadas como zonas francas especiales para el período arriba mencionado.

RESUMEN POR ACTIVIDAD

ACTIVIDAD	NO. DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Call Centers	08	38.1%
Procesamiento de Tabaco y Derivados	04	19.0%
Procesamiento de Frutas y Vegetales	03	14.3%
Mantenimiento y Rep. de Embarcaciones	01	4.8%
Producción de Aceite Lubricante	01	4.8%
Fabr. y Dist. de Prod. Farmacéuticos	01	4.8%
Procesamiento y Terminación de Pieles	01	4.8%
Reciclaje de Metales, Plást., Papel y Cartón	01	4.8%
Manufactura Textil	01	4.8%

TOTAL

21

100%

2. Asimismo, durante el referido período fue otorgado el permiso correspondiente para el desarrollo y construcción de seis (06) nuevos Parques de Zonas Francas, los cuales proyectan llevar a cabo una inversión de RDS\$1,689.0 millones, generar unos 4,624 nuevos empleos directos y divisas por US\$17.6 millones.

Dichos Parques desarrollarán sus operaciones en las siguientes ubicaciones:

Nombres de los Parques	Ubicación
Bodega 1852, S. A., Parque Industrial & Zona Franca	Sector El Ejido, Provincia de Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
Parque Industrial y de Servicios Yaque, S. A.	Calle 2, Ensanche Bermúdez, Santiago de los Caballeros, Rep. Dom.
Zona Franca Cariexport International	Municipio de Haina, Provincia de San Cristóbal, Rep. Dom.
Zona Franca Perlav	Ave. La Isabela, Km. 1.7, Sector Pantoja, Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom.
Zona Franca Interexport Free Zone	Sección Los Palmaritos, Provincia de Barahona, Rep. Dom.
Zona Franca Global Logistic América Corporation	Poblado de Andrés, Municipio de Boca Chica, provincia de Santo Domingo, Rep. Dom.

3. Un logro de gran significación, tanto para el Consejo como para el sector zonas francas y el país, lo constituye el hecho de haber logrado, junto a nuestra Misión en Ginebra, Suiza, que la Organización Mundial de Comercio (OMC) haya procedido a otorgar la prórroga para que el país continuara facilitando los incentivos al Sector Zonas Francas, durante el año 2009. Con estos incentivos, la República Dominicana asegura la permanencia y estabilidad de la inversión existente y por venir, lo cual incide positivamente en términos económicos y sociales para nuestro país a través de la creación de puestos de trabajo, capacitación de mano de obra, la transferencia de tecnología, el fomento de programas de ayuda social, el equilibrio de la balanza de pagos y la creación de programas regionales de desarrollo comunitario.

4. Cabe destacar la elaboración y remisión al Poder Ejecutivo del Anteproyecto de Ley para el Fortalecimiento y la Competitividad de las Zonas Francas en la República Dominicana. Para la elaboración del referido Anteproyecto, el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación fue designado mediante el Decreto 468-06, de fecha 6 de octubre, 2006, como institución coordinadora de la Comisión encargada de la adecuación del marco legal de las Zonas Francas, conforme a los acuerdos firmados por la República Dominicana ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), así como en el marco del DR-CAFTA.

5. Un aspecto de gran relevancia para esta institución lo constituye el hecho de haber presentado ante la Secretaria de Estado de Administración Publica, los documentos de evaluación y planes de mejoras institucional que sirvieran de base para optar por el

“Premio Nacional a la Calidad y Reconocimiento de las Prácticas Promisorias”, que anualmente entrega a las instituciones publicas dicha Secretaría.

6. Se debe resaltar como un significativo logro, para el Consejo y el sector zonas francas, el hecho de haber logrado que el Comité de Zonas Francas de las Américas, hayas seleccionado a nuestro país como sede para la celebración de la “XIV Conferencia Latinoamericana de Zonas Francas”.

7. Además, cabe resaltar como un importante logro el hecho de que nuestro país logró obtener tres representaciones y/o membresía, incluyendo la Vicepresidencia, dentro del Consejo Directivo del Comité de Zonas Francas de Las Américas.

8. Debe destacarse como un gran logro el hecho de que por primera vez, en la historia del Consejo, se haya realizado un “Encuentro Familiar de los Empleados del Consejo”, el cual contó con la asistencia de aproximadamente 400 personas.

9. Asimismo cabe destacar la participación activa que mantuvo este Consejo en la Comisión Nacional de Negociaciones Comerciales, a través de las negociaciones para la implementación y puesta en vigencia del DR-CAFTA, así como en las negociaciones del Acuerdo de Asociación Económica entre la Unión Europea y el Mercado Común del Caribe (CARICOM).

10. También, el Consejo realizó importantes gestiones ante la Oficina del Representante Comercial de los Estados Unidos para lograr una buena implementación del Programa “2 x 1”, el cual beneficia a las empresas dedicadas a la manufactura de confecciones textiles, específicamente pantalones y faldas.

11. Asimismo, se constituye en un logro para el Consejo Nacional de Zonas Francas el hecho de que haya sido designado como coordinador de la Comisión encargada de negociar mejores reglas de acceso al mercado argentino para algunos productos dominicanos, como es el caso del cigarro. En ese orden, el Consejo coordinó varias reuniones con instituciones del estado y organizaciones privadas, así como representantes de nuestra Embajada en Argentina y el Embajador de Argentina en nuestro país, como inicio a los trabajos que se llevarán a cabo para comienzos del año 2009.

12. Cabe destacar el hecho de que el Consejo participase activamente en los encuentros y secciones de trabajo organizadas por la Asociación Dominicana de Zonas Francas, donde un equipo de expertos nacionales e internacionales llevaron a cabo un estudio exhaustivo sobre la industria textil dominicana, en donde se tomaron algunas medidas que servirán a fortalecer la competitividad del sector y lograr su relanzamiento.

13. Es importante destacar la posición de entidad moderadora que mantuvo la Dirección Ejecutiva del Consejo, interviniendo en varios debates y conflictos dentro de los sectores empresariales, sindicales y laborales, con el objetivo de buscar un equilibrio entre las partes y apeándonos al fiel cumplimiento de la Ley 8-90.

14. Cabe destacar el papel en la participación, organización y coordinación de misiones y ferias comerciales, con el objetivo de dar a conocer nuestra oferta en materia de Zonas Francas y oportunidades de negocios.

15. En ese sentido, el Consejo organizó y participó en más de ocho (8) eventos feriales y misiones comerciales; destacándose la participación en los eventos internacionales Sourcing at Magic, Material World, Apparel Sourcing Show, dedicados a la industria de la confección y textiles. Asimismo, el Consejo asistió a la feria textil Colombiatex, la cual se llevó a cabo en la ciudad de Medellín, Colombia, del 22 al 24 de enero.

16. Un logro de significativa importancia para el Consejo lo constituyó el hecho de que la Directora Ejecutiva del Consejo Nacional de Zonas Francas haya sido objeto de reconocimiento público por la Asociación Dominicana de Exportadores y por la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA), por la labor desarrollada en beneficio del sector de zonas francas en la República Dominicana.

17. Dentro del período de referencia, se elaboró y puso en circulación el Informe Estadístico del Sector Zonas Francas para el año 2008. De igual forma, se actualizaron los informes regionales, por sectores y actividades para el mismo año.

18. En el área de capacitación, el Consejo ha obtenido un gran éxito al lograr que sus funcionarios y técnicos hayan participado en más de cincuenta (50) actividades y/o cursos de capacitación.

19. Finalmente, en el aspecto administrativo y de informática, se continuaron los trabajos de modernización de los equipos de la institución. Se desarrollaron varios proyectos con vistas a mejorar la infraestructura informática, eléctrica y de redes. Se instaló y configuró una nueva red inalámbrica y se adecuaron los servidores de la institución. De igual forma, se continuó con las actividades y proyectos de inversión programados para el año 2009.